



CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y SUMINISTRO



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
PIVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
PIVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
PIVA IT00748610961



Sumario

1. Definiciones.....	3
2. Aplicación y eficacia.....	4
3. Procedimiento de pedido.....	5
4. Confirmación del pedido y celebración del contrato.....	6
5. Modificación y cancelación de pedidos.....	7
6. Facturación y pacto de reserva de dominio.....	7
7. Pago del precio.....	7
8. Recogida y transporte.....	8
9. Incumplimiento del contrato.....	8
10. Obligaciones y responsabilidades del Comprador.....	9
11. Desistimiento.....	9
12. Prohibición de cesión.....	10
13. Instalación, mantenimiento y uso.....	10
14. Inspecciones/Pruebas de aprobación/Pruebas de ensayo.....	10
15. Reclamaciones y objeciones.....	11
16. Garantía (productos nuevos y reparados).....	12
17. Responsabilidad por los daños causados por el Producto.....	12
18. Derechos de propiedad intelectual y marcas.....	12
19. Confidencialidad.....	14
20. Tratamiento de los datos de carácter personal.....	14
21. Código Ético y directrices.....	14
22. Modificaciones y actualizaciones.....	14
23. Varios.....	15
24. Legislación aplicable y jurisdicción competente.....	15



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



1. Definiciones.

Además de los términos y expresiones definidos en estas condiciones generales de venta y suministro, los términos y definiciones que figuran a continuación, señalados con una letra mayúscula, tendrán el significado que se les atribuye a cada uno de ellos en la presente cláusula:

- **Comprador(es):** indica la empresa y/o la entidad cuya Orden de Compra u Orden de Suministro ha sido aceptada por el Vendedor mediante una Confirmación de Pedido.
- **Catálogo:** indica la lista de Productos que contiene las descripciones técnicas y comerciales de los mismos y que las Empresas se reservan el derecho de modificar y/o actualizar en cualquier momento.
- **Cliente:** indica la empresa y/o la entidad que ha solicitado un presupuesto o ha presentado una Orden de Compra o una Orden de Suministro.
- **Código ético:** indica el documento que recoge e ilustra los principios de conducta que la Empresa considera indispensable observar en el desempeño de las actividades necesarias para la consecución de sus fines institucionales, tanto a nivel interno como en las relaciones con terceros.
- **Pruebas de ensayo:** indica la comprobación solicitada por el Comprador y realizada en el establecimiento del Vendedor, mediante la cual su personal técnico certifica el correcto funcionamiento de los Productos vendidos/suministrados.
- **Condiciones Generales:** indica estas condiciones contractuales.
- **Confirmación de pedido:** indica la comunicación escrita por la que el Vendedor acepta o modifica definitivamente la Orden, que contiene los detalles definitivos de la misma y que se transmite al Cliente que, a partir de ese momento, se convierte en Comprador.
- **Confirmación de cancelación de pedido:** indica la comunicación escrita, enviada al Cliente por correo electrónico, con la que el Vendedor acepta la solicitud de cancelación.
- **Documentación técnica:** indica cualquier documento, modelo, dibujo, proyecto, que contenga información o especificaciones técnicas, tecnológicas, de producción o de proceso relacionadas con los Productos o su diseño, fabricación o personalización.
- **Días hábiles:** indica los días de la semana de lunes a viernes, excluyendo los días festivos nacionales a mitad de semana y los cierres establecidos internamente por las Empresas.
- **Información confidencial:** indica cualquier información, comunicada e intercambiada directa o indirectamente, por escrito u oralmente, por una Parte o sus agentes, proveedores o terceros contratistas (o los de las empresas controladas y/o afiliadas y/o relacionadas por las mismas) ("Parte Reveladora") a la otra Parte o sus agentes, proveedores o terceros contratistas (o los de las empresas controladas y/o afiliadas y/o relacionadas por las mismas) ("Parte Receptora" o "Receptor") o la Documentación Técnica.
- **Instrucciones:** indica toda la información y las indicaciones que el Vendedor proporciona al Cliente, en forma verbal y/o escrita, destinadas a ilustrar los métodos correctos de instalación y uso del Producto.
- **Pedido:** indica tanto una Orden de Compra como una Orden de Suministro confirmada por el Vendedor tras el envío de la Confirmación de Pedido.
- **Orden de compra u Orden de suministro:** indica el pedido escrito por el que el Comprador solicita al Vendedor la venta o el suministro de Productos.
- **Partes:** indica el Vendedor y el Comprador conjuntamente.
- **Precio:** indica el precio final indicado por el Vendedor en la Confirmación de pedido.
- **Producto(s):** indica todos los bienes fabricados, suministrados o vendidos por las Empresas.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



- **Empresa:** indica las siguientes empresas
 - **Arivent Italiana S.r.l.** con domicilio social en via Napoli 45, Bovisio Masciago (Monza Brianza), número de identificación fiscal 03331410153 y número de IVA 00748610961, número de Repertorio Económico Administrativo MB - 951510, en la persona de su representante legal *pro tempore* Sergio Ettore Ferigo;
 - **Doseuro S.r.l.** con domicilio social en via Carducci 141, Cologno Monzese (Milán), número de identificación fiscal 07259800154, número de IVA 00852970961 y número de Repertorio Económico Administrativo – MI - 1151069, en la persona de su representante legal *pro tempore* Sergio Ettore Ferigo;
 - **FPZ S.p.a.** con domicilio social en via Fratelli Cervi 16, Concorezzo (Monza Brianza), número de identificación fiscal y número de IVA 05933070962, número de Repertorio Económico Administrativo MB - 1853416, en la persona de su representante legal *pro tempore* Sergio Ettore Ferigo.
- **Condiciones y métodos de pago:** indican los plazos y métodos de pago del Precio previstos por el Vendedor e indicados en la Confirmación de pedido.
- **Prueba de aprobación:** indica la comprobación interna del Producto realizada por el personal técnico del Vendedor en su establecimiento.
- **Vendedor:** indica cada una de las Empresas, es decir, Arivent Italiana S.r.l, Doseuro S.r.l. y FPZ S.p.a. individualmente consideradas, en su calidad de vendedores y/o proveedores de los Productos.

2. Aplicación y eficacia.

- 2.1 Todas las relaciones comerciales de las Empresas y los contratos de venta o suministro de Productos en Italia y en el extranjero, estipulados entre las Empresas y los Compradores, se registrarán exclusivamente por las siguientes Condiciones Generales.
- 2.2 Las Condiciones Generales forman parte integrante y sustancial de toda oferta, presupuesto, Orden de Compra, Orden de Suministro, Confirmación de Pedido, contrato y cualquier otro acuerdo específico de venta o suministro celebrado por las Empresas, sin necesidad de que se haga referencia expresa a las mismas.
- 2.3 Las Condiciones Generales podrán consultarse en las páginas web de las Empresas www.arivent.it, www.doseuro.com y www.fpz.com. Su aprobación, junto con la aprobación específica de las cláusulas que requieren doble firma en virtud de los artículos 1341 y siguientes del código civil italiano, tendrá lugar mediante la firma del Cliente al pie del documento o mediante modalidades informáticas.
- 2.4 Al firmar las Condiciones Generales, el Cliente, además de aceptar íntegramente estas Condiciones Generales, se compromete a observarlas en todas sus relaciones con el Vendedor. A su vez confirma que conoce y acepta toda la información adicional contenida en las páginas web, en el Código Ético y en la Información sobre el tratamiento de datos personales mencionada en la cláusula 20 siguiente.
- 2.5 En caso de que no se firmen las Condiciones Generales, la Orden de Compra o la Orden de Suministro enviada por el Cliente no se considerará válida.
- 2.6 Las Condiciones Generales aceptadas por el Cliente son válidas y eficaces durante 5 (cinco) años a partir de la fecha de su firma y a la fecha de caducidad se renuevan automáticamente por un período igual, guardar la cancelación para enviarla por escrito al Vendedor por correo electrónico o por correo certificado con acuse de recibo o por mensajería con acuse de recibo, dentro de los 6 (seis) meses anteriores a la fecha de expiración.
- 2.7 Las Condiciones Generales sustituyen cualquier acuerdo, pacto o versión anterior de las condiciones generales que difieran de las indicadas en el presente documento. No se atribuirá ningún efecto derogatorio al envío posterior, por parte del Cliente/Comprador, de documentos que contengan



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



condiciones de compra o suministro que modifiquen o difieran de las presentes condiciones, salvo aprobación expresa y por escrito del Vendedor, de acuerdo con la cláusula siguiente.

- 2.8** Cualquier excepción a las presentes Condiciones Generales será efectiva sólo si es objeto de un acuerdo específico por escrito firmado por las Partes. Las posibles modificaciones, integraciones o variaciones al Contrato propuestas por el Cliente sólo serán válidas y eficaces si son confirmadas por escrito por el Vendedor; en caso contrario, las Condiciones Generales seguirán siendo válidas y eficaces entre las Partes.
- 2.9** Cualquier variación o modificación introducida durante el proceso de venta o suministro, por acuerdo escrito entre las Partes, no invalidará la eficacia de las presentes Condiciones Generales, sino que sólo podrá derogar específicamente las disposiciones individuales contenidas en las mismas.
- 2.10** El Vendedor se reserva el derecho incuestionable de modificar unilateralmente las Condiciones Generales, avisando previamente por escrito al Cliente, que tendrá derecho de desistimiento en un plazo de 3 (tres) días.
- 2.11** Los acuerdos específicos contenidos en la Confirmación de Pedido representan condiciones especiales acordadas entre las Partes y, en caso de conflicto con las Condiciones Generales, prevalecerán las primeras.

3. Procedimiento de pedido.

- 3.1** Para iniciar el procedimiento de Pedido, el Cliente podrá solicitar al Vendedor una oferta comercial de los Productos de su interés, o enviar una Orden de Compra o una Orden de Suministro directamente al Vendedor, o solicitar una oferta comercial específica con un presupuesto técnico para proyectos personalizados, indicando el Producto de interés si está presente en la página web/Catálogo del Vendedor, y las características técnicas específicas que se desea personalizar.
- 3.2** Las ofertas comerciales de los Productos serán transmitidas por el Vendedor por escrito a la dirección de correo electrónico del Cliente y serán válidas por la duración indicada en la oferta o presupuesto correspondiente.
- 3.3** Las ofertas comerciales contienen la descripción del/de los Producto/s solicitado/s, la cantidad exacta solicitada, la referencia alfanumérica según el Catálogo cuando esté disponible, un resumen de las condiciones de embalaje, entrega y transporte, las condiciones y métodos de pago, las condiciones de garantía y el periodo de validez de la oferta, así como cualquier otra solicitud.
- 3.4** La Documentación Técnica, en su caso, es parte integrante y esencial de la Orden de Compra o de la Orden de Suministro.
- 3.5** En todo caso, durante la fase de solicitud de la oferta, el Cliente se asumirá la responsabilidad de la veracidad y exactitud de los datos ingresados y entregados al Vendedor.
- 3.6** El Vendedor se reserva el derecho de realizar cambios discrecionales en sus Productos en cualquier momento, incluso después del envío de las ofertas comerciales. Si realiza cambios sustanciales, el Vendedor deberá informar al Cliente por escrito.
- 3.7** En caso de aceptación de la oferta comercial recibida del Vendedor, el Cliente enviará al Vendedor la Orden de Compra o la Orden de Suministro. En caso de solicitar un presupuesto técnico, el Vendedor podrá exigir al Cliente la aceptación expresa del dibujo técnico definitivo.
- 3.8** Las Órdenes de Compra o de Suministro, así como las modificaciones y/o adiciones que el Cliente desee hacer a las mismas, deberán presentarse por escrito.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
PIVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
PIVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
PIVA IT00748610961



4. Confirmación del pedido y celebración del contrato.

- 4.1** Los daños, retrasos o inconvenientes imputables y/o atribuibles a la inexactitud y/o falta de veracidad de los datos introducidos en el momento de rellenar y enviar la solicitud de oferta, en ningún caso podrán ser imputados al Vendedor.
- 4.2** Una vez recibida la Orden, el Vendedor la tramitará, verificando que los Productos indicados en la misma y las condiciones de venta/suministro correspondan con la oferta comercial formulada por el Vendedor, o que los Productos indicados correspondan con los descritos en el Catálogo del Vendedor o con los del proyecto personalizado, o que estén efectivamente disponibles.
- 4.3** En general, se pueden encargar todos los Productos descritos en el sitio web y en el Catálogo del Vendedor. No obstante, si los Productos solicitados por el Cliente no están disponibles temporalmente o están fuera de producción, el Vendedor lo notificará al Cliente de forma inmediata.
- 4.4** En cualquier caso, el Vendedor tendrá el más amplio derecho a no confirmar la Orden por cualquier motivo, sin obligación de justificar su decisión. En ningún caso el Vendedor podrá ser considerado responsable de la indisponibilidad temporal o permanente de uno o varios Productos.
- 4.5** La aceptación de las Órdenes de Compra o de Suministro está supeditada a la aprobación por escrito del Vendedor, que se producirá mediante el envío de la Confirmación de Pedido en el menor tiempo posible. El Vendedor podrá emitir la Confirmación de Pedido sujeta a la comprobación de la documentación técnica y/o previa aprobación del dibujo técnico final por parte del Cliente, tras lo cual enviará la Confirmación de Pedido definitiva. En cualquier caso, hasta que el Vendedor no envíe la Confirmación de Pedido definitiva, el Cliente no podrá considerar aceptada la Orden de Compra o la Orden de Suministro. La Confirmación de Pedido contiene un resumen de toda la información y especificaciones ya indicadas en la oferta comercial, así como los datos fiscales del Vendedor y del Comprador, la indicación del Precio y las Condiciones y Métodos de Pago, así como las condiciones de embalaje, los costes y los plazos de envío, entrega y transporte.
- 4.6** El Precio indicado en la Confirmación de Pedido deberá considerarse definitivo, salvo que el Vendedor registre un aumento en los costes de las materias primas. En estos casos, si la fluctuación del coste de las materias primas provoca:
- un aumento del Precio de hasta el 5% (sin IVA), el Vendedor lo notificará al Comprador por escrito, quien declara desde ahora que acepta el aumento aplicado;
 - un aumento del Precio superior al 5% (sin IVA), el Vendedor deberá notificarlo al Comprador por escrito quien podrá decidir la confirmación o cancelación del Pedido enviando una comunicación por escrito al Vendedor en un plazo máximo de 3 (tres) Días Hábiles a partir de la recepción de la notificación del nuevo Precio por parte del Vendedor. En caso contrario, el aumento comunicado al Comprador se considerará tácitamente aceptado por éste.
- 4.7** Los Pedidos confirmados definitivamente incluyen únicamente lo que se especifica expresamente en la Confirmación de Pedido definitiva enviada por el Vendedor.
- 4.8** El Comprador será responsable de comprobar toda la información y los datos contenidos en la Confirmación de Pedido, los cuales, en ausencia de una objeción por escrito dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes a su recepción, se considerarán confirmados y aceptados por el Comprador.
- 4.9** El Contrato se considerará celebrado entre las Partes 24 (veinticuatro) horas después del envío de la Confirmación de Pedido definitiva.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



5. Modificación y cancelación de pedidos.

- 5.1** El Comprador podrá enviar una solicitud por escrito para modificar la Orden de Compra o la Orden de Suministro no después de que el Vendedor haya enviado la Confirmación de Pedido definitiva y sin las reservas mencionadas en la cláusula 4.5.
- 5.2** Una solicitud de modificación de la Orden de Compra o de la Orden de Suministro sólo será válida si enviada por escrito, si contiene una referencia a la solicitud de oferta que se pretende modificar, si indica específicamente la modificación que se pretende realizar y si se envía por correo electrónico al Vendedor dentro del plazo mencionado en la cláusula anterior.
- 5.3** El Comprador no podrá modificar una Orden procesada y confirmada con una Confirmación de Pedido sin reservas, a menos que sea aceptada expresamente por el Vendedor.
- 5.4** Cualquier solicitud de modificación de la Orden por parte del Comprador no será vinculante para el Vendedor, que podrá aceptarla o rechazarla sin perjuicio alguno de la Orden original y sin que atribuya al Comprador derecho alguno al reconocimiento de daños y perjuicios o a una indemnización.
- 5.5** La solicitud de modificación se considerará aceptada y aprobada por el Vendedor sólo si éste envía una nueva Confirmación de Pedido que incluya la modificación de la Orden solicitada.
- 5.6** En el caso de que, en el momento de la cancelación de un Pedido, el pago correspondiente haya sido ya realizado total o parcialmente, se deberá contactar con el Servicio de Atención al Cliente para iniciar el procedimiento de reembolso, sin perjuicio del derecho del Vendedor a retener los importes en concepto de indemnización.
- 5.7** Si el Comprador, por cualquier motivo, decide cancelar una Orden después de que se haya enviado la Confirmación de Pedido, el Comprador estará automáticamente obligado a pagar una cantidad comprendida entre el 5% y el 100% del Precio, que el Vendedor determinará en cada caso a su discreción.

6. Facturación y pacto de reserva de dominio.

- 6.1** Una vez realizado el procedimiento de Pedido descrito en la cláusula 3, los Productos suministrados por el Vendedor se entregarán al transportista según lo indicado en la cláusula 8 siguiente y se emitirá una factura que se enviará al Código SDI o a la dirección de correo electrónico certificado del Comprador o, en el caso de empresas extranjeras, se anticipará por correo electrónico y/o se remitirá por correo ordinario o mensajería.
- 6.2** En el momento de la carga, todos los riesgos relativos al Producto pasarán al Comprador, con reserva de dominio al Vendedor, de conformidad y a efectos de los artículos 1523 y siguientes del código civil italiano, hasta que el Comprador reciba el saldo de cada Producto.

7. Pago del precio.

- 7.1** Todas las facturas deberán ser pagadas por el Comprador en el plazo indicado en la Confirmación de Pedido.
- 7.2** El Precio, salvo que se indique lo contrario, es el que figura en la Confirmación de Pedido, expresado en euros, no incluye el IVA e incluye los gastos de embalaje estándar. No incluye los gastos de embalaje especial, transporte y seguro, ni otros gastos relacionados con la entrega, tal como se indica en la cláusula 8.
- 7.3** Cualquier arancel, tributo, impuesto y/o tasa de aduana y, de todas formas, cualquier cantidad debida por la importación/exportación de los Productos vendidos/suministrados se excluirán siempre del Precio y serán enteramente a cargo del Comprador.
- 7.4** Las Condiciones y los Métodos de pago son los que se especifican en la Confirmación de Pedido.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
PIVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
PIVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
PIVA IT00748610961



- 7.5 Independientemente de la forma de pago utilizada, la obligación de pago del Comprador no se considerará extinguida hasta que el Precio y cualquier cargo y/o coste adicional a cargo del Comprador hayan sido abonados en su totalidad.
- 7.6 Si el Comprador no efectúa el pago de acuerdo con las Condiciones y los Métodos convenidos, deberá pagar intereses de demora, calculados al tipo vigente en el momento del vencimiento del pago, desde el día en que el pago sea exigible hasta la fecha en que se efectúe el mismo, de acuerdo con lo dispuesto por la ley y sin necesidad de notificación de incumplimiento.
- 7.7 La falta de pago o el retraso en el pago del Precio y de los cargos/costes accesorios, por cualquier motivo, facultará al Vendedor, sin perjuicio de cualquier otra acción y del derecho a indemnización por cualquier daño, a exigir el pago anticipado de los Pedidos ya enviados y facturados y/o a suspender o cancelar cualquier otro Pedido en curso, sin que el Comprador tenga derecho a reclamar ningún reembolso, indemnización u otra compensación y sin perjuicio de las obligaciones del Comprador.
- 7.8 El pago del Precio nunca podrá ser suspendido o retrasado por el Comprador por ningún motivo, ni siquiera en caso de reclamaciones o impugnación, también según el artículo 1462 del código civil italiano, ni en casos de fuerza mayor.

8. Recogida y transporte.

- 8.1 Según las modalidades y con los efectos previstos por el artículo 1510, apartado 2 del código civil italiano, el Vendedor cumplirá su obligación entregando el Producto al transportista o al agente de transporte.
- 8.2 Salvo acuerdo específico entre las Partes incluido en la Confirmación de Pedido, todos los Productos fabricados por las Empresas se venden/suministran *ex works* (Incoterms 2020), por lo que todos los gastos de transporte y las responsabilidades correspondientes correrán por cuenta del Comprador.

9. Incumplimiento del contrato.

- 9.1 El Vendedor, previa comunicación por escrito, se reserva el derecho de suspender el cumplimiento de sus obligaciones contractuales si las circunstancias indican que el Comprador no puede cumplir con sus obligaciones.
- 9.2 El Vendedor se reserva el derecho de rescindir el contrato en virtud del artículo 1456 del código civil italiano, en cualquier momento y con efecto inmediato, en caso de incumplimiento por parte del Comprador mediante notificación escrita al mismo, así como al producirse uno de los siguientes supuestos: a) el Comprador es declarado insolvente y/o es admitido a un procedimiento concursal, incluyendo un procedimiento de menor cuantía, de quiebra o de sobreendeudamiento; b) una medida de una autoridad pública da lugar a la disolución, liquidación y/o cancelación de la empresa o sociedad unipersonal del Comprador o en caso de fallecimiento del Comprador que es una persona física o titular de un número de IVA; c) el Comprador realiza directa o indirectamente cualquier acto o conducta que, a juicio exclusivo del Vendedor, pueda afectar a los intereses o a la reputación del Vendedor; d) el Comprador infringe cualquier derecho de patente o las obligaciones de confidencialidad mencionadas en las cláusulas 18 y 19; e) el Comprador incumple el Código Ético contemplado en el cláusula 21 .
- 9.3 En caso de incumplimiento, incluso parcial, por parte del Comprador y de incumplimiento de las Condiciones y de los Métodos de Pago, incluso si las condiciones financieras del Comprador llegaran a ser tales que pudieran poner en peligro su capacidad de pagar el Precio, el Vendedor podrá suspender la ejecución del contrato, de conformidad y a efectos del artículo 1460 del código civil italiano.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



- 9.4** El Vendedor no será responsable de ningún retraso o incumplimiento de sus obligaciones si dicho retraso o incumplimiento se debe a causas de fuerza mayor (incluyendo, pero sin limitarse a: desastres naturales, indisponibilidad del establecimiento de producción, falta de energía eléctrica o materias primas, huelgas, guerras, medidas de la administración pública, impedimentos al tráfico o a las actividades de producción, epidemias, pandemias y sus consecuencias inmediatas).
- 9.5** Si el Vendedor afirma haber sufrido los efectos de la fuerza mayor, deberá notificarlo inmediatamente al Comprador por escrito.

10. Obligaciones y responsabilidades del Comprador.

- 10.1** El Comprador estará obligado a (i) pagar el Precio y los cargos/costes accesorios, de acuerdo con las Condiciones y Métodos acordados; (ii) recoger los Productos entregados por el transportista; (iii) cumplir con el Código Ético; (iv) cumplir con las obligaciones de confidencialidad y los derechos de patente mencionados en las cláusulas 18 y 19.
- 10.2** Si el pago del Precio es realizado por el Comprador en un momento posterior a la entrega de los Productos al transportista por parte del Vendedor, el Comprador desde ahora se compromete a (i) conservar cada Producto cuidadosamente y con la máxima diligencia desde el momento en que el Vendedor entrega el Producto al transportista, (ii) permitir que el Vendedor y sus agentes accedan a los locales del Comprador con el fin de recoger los Productos impagados (total o parcialmente) en los términos establecidos en la Confirmación de Pedido y (iii) reembolsar al Vendedor los costes en los que haya incurrido para la restitución de los Productos.
- 10.3** Sin perjuicio de lo previsto en la cláusula 8.2, el Comprador deberá recoger los Productos en un plazo de 15 (quince) días a partir de la fecha en que el Vendedor notifique al Comprador que los Productos están listos para su entrega. Si el Comprador solicita posponer la entrega de los Productos y el Vendedor acepta dicha solicitud, o si la entrega se pospone de otra manera por razones no imputables al Vendedor, éste podrá cobrar al Comprador los gastos de almacenamiento, equivalentes a un importe máximo de 75,00 (setenta y cinco) euros por metro cuadrado ocupado por cada día de retraso, o la cantidad que será adeudada al Vendedor por el almacén/depósito externo donde el Vendedor estará obligado a almacenar el Producto), además de cualquier gasto de transporte relacionado.

11. Desistimiento.

- 11.1** El Vendedor se reserva el derecho de desistir del contrato de venta o suministro en cualquier momento y por cualquier motivo, o bien en el caso en que, tras el envío de la Confirmación de Pedido, recibiera información comercial relativa al Comprador que, a su incuestionable parecer, desaconseje la ejecución o continuación del Contrato.
- 11.2** El Vendedor no tendrá obligación de motivar el ejercicio del derecho de desistimiento al que se refiere esta cláusula; deberá simplemente notificarlo al Comprador mediante una comunicación enviada por correo electrónico certificado, por carta certificada con acuse de recibo o por mensajero avec preuve de livraison.
- 11.3** El desistimiento tendrá efecto inmediato.
- 11.4** En caso de que el Vendedor ejerza su derecho de desistimiento, el Comprador no tendrá derecho a reclamar ninguna indemnización por daños y perjuicios.
- 11.5** En todo caso, si el Comprador lo solicita tras la notificación del desistimiento, el Vendedor podrá decidir completar los suministros aún no realizados, contra el pago anticipado por parte del Comprador.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
PIVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
PIVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
PIVA IT00748610961



- 11.6** El Cliente tiene derecho a desistir del contrato de venta o suministro exclusivamente en el caso de que se haya verificado una modificación unilateral de las Condiciones Generales por parte del Vendedor en un plazo de 3 (tres) días a partir de la comunicación correspondiente.

12. Prohibición de cesión.

- 12.1** El Comprador no podrá ceder ni transferir de ninguna manera a un tercero ninguno de sus derechos y/u obligaciones derivados del contrato de venta o suministro regulado por las presentes Condiciones Generales, salvo autorización expresa por escrito y firmada por el Vendedor.

13. Instalación, mantenimiento y uso.

- 13.1** La instalación de los Productos será realizada por el Comprador, que asume la plena responsabilidad de la operación y también sostiene los costes correspondientes.
- 13.2** El Vendedor garantiza el perfecto funcionamiento de los Productos sólo si se instalan de acuerdo con las Instrucciones proporcionadas por el Vendedor y por personal especializado con los conocimientos técnicos adecuados, de los que el Comprador se asume toda la responsabilidad.
- 13.3** El Vendedor no será responsable de los fallos o del funcionamiento imperfecto de los Productos cuya instalación no se haya realizado de acuerdo con las instrucciones y métodos establecidos en la cláusula anterior. En estos casos, los Productos también perderán la garantía del fabricante.
- 13.4** En caso de avería o mal funcionamiento del Producto, el Comprador deberá ponerse en contacto con la oficina del Vendedor más cercana o con la sede central. El Vendedor no será responsable de cualquier fallo o mal funcionamiento de los Productos, cuya apertura, mantenimiento, manipulación o cualquier intento de modificación y/o reparación haya sido realizado por personal no autorizado y no designado por el Vendedor, o de todas formas haya sido efectuado por terceros. En estos casos, los Productos también perderán la garantía del fabricante, según lo previsto en la cláusula 16.6.
- 13.5** Además, el Vendedor no será responsable de cualquier uso del Producto por parte del Comprador, incluyendo el uso en otra maquinaria y/o instalaciones que no cumpla con las instrucciones descritas en el manual de uso proporcionado por el Vendedor, o en todo caso por cualquier uso inadecuado del Producto por el Comprador, que declara expresamente mantener al Vendedor indemne e indemnizado.

14. Inspecciones/Pruebas de aprobación/Pruebas de ensayo.

- 14.1** Las Pruebas de aprobación estarán incluidas en el Precio y serán realizadas por el personal técnico del Vendedor en su establecimiento donde se ha fabricado el Producto, salvo que se indique lo contrario en la Confirmación de Pedido.
- 14.2** Si el contrato de venta o suministro no especifica requisitos técnicos específicos, las Pruebas de aprobación se llevarán a cabo de acuerdo con la práctica en uso en el sector industrial pertinente del país donde se fabrica el Producto o, de todas maneras, de acuerdo con las normas de la Empresa.
- 14.3** Si el Comprador solicita pruebas o ensayos especiales distintos y/o adicionales a las Pruebas de aprobación y éstos son aceptados por el Vendedor, todos los gastos relacionados y consecuentes, incluyendo viajes, mano de obra, etc., correrán por cuenta del Comprador en su totalidad.
- 14.4** En la solicitud de oferta o en cualquier caso, bajo pena de caducidad, en el momento de la celebración del Contrato, el Comprador podrá solicitar al Vendedor que realice las Pruebas de ensayo del Producto.
- 14.5** Si el Comprador lo solicita y el Vendedor lo acepta, las Pruebas de ensayo del Producto se llevarán a cabo en el establecimiento del Comprador de acuerdo con los tiempos y métodos establecidos e



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



indicados por el Vendedor en la Confirmación de Pedido o acordados posteriormente en relación con el progreso del pedido / de la orden de producción.

- 14.6 Para efectuar las Pruebas de ensayo el Vendedor se reserva el derecho de llamar a una tercera empresa o a un agente para que realice la prueba de aceptación en su nombre.
- 14.7 Una vez finalizada la Prueba de ensayo, cualquiera sea el resultado, el Vendedor expedirá al Comprador el Informe de la Prueba de ensayo.
- 14.8 Si el resultado de la Prueba de ensayo es positivo, se certifica el correcto funcionamiento de los Productos vendidos/suministrados.
- 14.9 Si el resultado de la Prueba de ensayo es negativo debido a que se han identificado problemas funcionales en el Producto, es decir, el Producto no es conforme, el Vendedor se compromete a proporcionar todos los detalles técnicos necesarios para solucionar los problemas funcionales detectados o para intervenir en el Producto con inspecciones adecuadas, en los plazos y las formas establecidos por el Vendedor, y a garantizar las operaciones destinadas a eliminar la no conformidad del Producto, las cuales serán establecidas de forma autónoma y directa por el Vendedor.
- 14.10 En cualquier caso, todos los gastos relativos a las Pruebas de ensayo y al transporte de las personas encargadas correrán íntegramente a cargo del Comprador, salvo que los Productos presenten defectos al final de dichas Pruebas de ensayo.

15. Reclamaciones y objeciones.

- 15.1 Cualquier ineptitud puede ser objeto de reclamaciones u objeciones, a saber (i) la no conformidad del Producto con las especificaciones técnicas indicadas en el Pedido o (ii) la falta de cualidades esenciales para el uso al que está destinado el Producto.
- 15.2 Las reclamaciones u objeciones mencionadas anteriormente deberán ser presentadas por el Comprador por escrito al Vendedor en un plazo de 8 (ocho) días a partir de la entrega del Producto o del conocimiento de dicha ineptitud, bajo pena de caducidad, sin perjuicio de la solicitud de las Pruebas de ensayo descritas en la cláusula 14.4.
- 15.3 El correo electrónico/correo electrónico certificado con la que se presenta la reclamación u objeción deberá contener la descripción detallada del problema, la documentación fotográfica de apoyo, así como el motivo de la supuesta ineptitud o insuficiencia.
- 15.4 En cualquier caso, la denuncia de la mencionada ineptitud no será válida si presentada después de 1 (un) año de la entrega del Producto.
- 15.5 Al recibir la reclamación o la objeción como se ha indicado anteriormente, el Vendedor se reserva el derecho de examinar la ineptitud del Producto declarada por el Comprador, de solicitar más documentación, de proceder a una inspección especial y de notificar al Comprador el resultado de las comprobaciones al Comprador.
- 15.6 Si el Vendedor decidiera no aprobar la reclamación/objeción, enviará al Comprador una comunicación motivada en un plazo de 15 (quince) días de la conclusión de las comprobaciones.
- 15.7 Los riesgos, las responsabilidades, los gastos de transporte y de entrega del Producto correrán íntegramente a cargo del Comprador.
- 15.8 Para que el Producto objeto de reclamación/objeción vuelva a ser conforme, el Vendedor podrá intervenir en el Producto con cualquier reparación o modificación que considere oportuna o con la sustitución parcial o total del mismo, a su incuestionable discreción.
- 15.9 Cualquier apertura del Producto, o cualquier intervención, manipulación o intento de modificación del Producto, llevada a cabo por una persona no autorizada, no encargada por el Vendedor o, en cualquier caso, por un tercero, invalidará automáticamente el derecho del Comprador a hacer uso de este procedimiento de reclamación y objeción.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



- 15.10** El inicio del procedimiento de objeción o reclamación del Producto no otorga al Comprador derecho alguno para suspender o retrasar el pago del Precio y de los cargos/costes accesorios que, en todo caso, deberán realizarse dentro de los Plazos y según los Métodos establecidos en la Confirmación de Pedido y en el Contrato.

16. Garantía (productos nuevos y reparados).

- 16.1** El Vendedor garantiza cada Producto contra defectos de fabricación de acuerdo con la ley..
- 16.2** La garantía tiene una validez de 12 (doce) meses a partir de la fecha de instalación del Producto y, en cualquier caso, no más de 24 (veinticuatro) meses a partir de la fecha de entrega del Producto al transportista, o del plazo de recogida establecido en la anterior cláusula 10.3, siempre que el Comprador notifique por escrito al Vendedor los defectos evidentes en un plazo de 8 (ocho) días a partir de su recepción o, en el caso de los defectos ocultos, en un plazo de 8 (ocho) días a partir de su descubrimiento, bajo pena de caducidad, salvo acuerdo en contrario entre las Partes.
- 16.3** El Vendedor se reserva el derecho de indicar un período de garantía diferente en la Confirmación de Pedido, o un período diferente dentro del cual el Comprador debe informar sobre los defectos.
- 16.4** Dentro de los plazos de garantía referidos en la cláusula anterior, el Vendedor se compromete a realizar cualquier intervención que considere oportuna, hasta la sustitución de los Productos o partes de los mismos que resulten defectuosos, con la emisión de una garantía específica sobre las partes sustituidas.
- 16.5** A los efectos de la activación de la garantía, el Comprador debe cumplir con los procedimientos y condiciones establecidos en la cláusula 15.
- 16.6** Cualquier apertura, intervención, manipulación o, en todo caso, cualquier intento de modificación y/o reparación del Producto realizado por una persona no autorizada, no encargada por el Vendedor o en todo caso por un tercero, invalidará automáticamente el derecho del Comprador a hacer uso de la garantía.
- 16.7** En cualquier caso, la garantía no cubre los daños causados por el desgaste, la erosión, la corrosión, la abrasión y la congelación, así como cualquier evento atmosférico o accidental o de fuerza mayor, o los eventos causados por culpa del Comprador.

17. Responsabilidad por los daños causados por el Producto.

- 17.1** El Vendedor será responsable civilmente, en virtud de lo prescrito por la ley, sólo por los daños causados involuntariamente a personas o cosas por cualquier defecto del Producto, después de la entrega a terceros, hasta el importe del Precio acordado.
- 17.2** De todas maneras, el Vendedor no será responsable de los daños a personas o cosas causados por un fallo en la maquinaria/instalación en la que se haya instalado el Producto.

18. Derechos de propiedad intelectual y marcas.

- 18.1** La Información Confidencial y/o la Documentación Técnica que el Vendedor envía al Comprador o al Cliente, ya sea antes o después de la celebración del Contrato, seguirá siendo propiedad exclusiva del Vendedor y, por lo tanto, estará protegida por los derechos de propiedad intelectual, salvo consentimiento previo del Vendedor. Por lo tanto, se prohíbe al Comprador y al Cliente, en los términos de la ley, en particular del Código de la Propiedad Industrial y de la Ley de Derechos de Autor, hacer cualquier uso, distinto o posterior de aquel para el que se suministró la Documentación Técnica.
- 18.2** A título enunciativo pero no limitativo, se prohíbe al Comprador y al Cliente, salvo consentimiento previo del Vendedor, en cualquier forma, directa o indirecta, utilizar, reproducir, transmitir a





- terceros, ofrecer, comercializar, importar, exportar los Productos o productos fabricados de acuerdo con los detalles contenidos en la Documentación Técnica y la Información Confidencial.
- 18.3** En particular, el Cliente o el Comprador/Cliente, salvo consentimiento previo del Vendedor, estará obligado directa y/o indirectamente a: (i) mantener el secreto y no revelar a terceros la Información Confidencial y la Documentación Técnica; (ii) mantener la Información Confidencial y la Documentación Técnica de forma diligente y confidencial para evitar la divulgación y el uso no autorizado; (iii) al finalizar el Contrato, o incluso antes, a petición del Vendedor, a devolver inmediatamente todos los documentos o soportes de papel o informáticos que contengan Información Confidencial y destruir cualquier copia (de papel o informática); (iv) no reproducir y/o copiar la Documentación Técnica y la Información Confidencial; (v) presentar solicitudes de registro de patentes u otros tipos de derechos de propiedad industrial relacionados con, o basados en, cualquier dato contenido en la Información Confidencial. Si dichos títulos son solicitados o concedidos, deberán ser cedidos como propiedad exclusiva al Vendedor, puesto que es el propietario original; (vi) no producir o hacer producir y/o suministrar a terceros, por cualquier motivo, directa o indirectamente, bienes diseñados o fabricados explotando la Información Confidencial; (vii) hacer cumplir y garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente cláusula por parte de sus empleados, proveedores o terceros colaboradores, en el ámbito de la ejecución del Contrato, sin perjuicio de que el Cliente o Comprador sea responsable ante el Vendedor de cualquier incumplimiento de sus obligaciones en virtud de esta cláusula, cometido y perpetrado por dichas terceras partes; (viii) notificar inmediatamente por escrito al Vendedor, en cuanto tenga conocimiento, de cualquier uso real o presunto, apropiación indebida o divulgación no autorizada de la Información Confidencial.
- 18.4** La obligación de confidencialidad a la que se refiere esta cláusula permanecerá en vigor incluso después de la finalización, por cualquier motivo, del Contrato, hasta que la Información Confidencial pase a ser de dominio público por razones no imputables a las Partes.
- 18.5** En ningún caso el Comprador o el Cliente podrá reclamar y/o reivindicar derechos de propiedad intelectual o de otro tipo, ni siquiera a título de transferencia o concesión, incluso bajo licencia, sobre los Productos vendidos y suministrados y sobre la Información Confidencial. Todos los derechos de propiedad intelectual relativos a la Información Confidencial y a los Productos siguen siendo propiedad del Vendedor sin limitación de tiempo o territorio.
- 18.6** En el caso de los Productos fabricados por el Vendedor según su propio diseño o utilizando tecnología y/o patentes propias o de terceros, el Comprador o el Cliente se compromete ya desde ahora a no infringir en modo alguno los derechos de propiedad exclusiva del Vendedor o de dichos terceros, asumiéndose todos los gastos derivados de dichas infracciones, y se compromete a eximir al Vendedor por cualquier infracción de terceros imputable al Comprador o al Cliente.
- 18.7** Los productos finales fabricados por el Comprador o el Cliente utilizando los Productos del Vendedor como partes constitutivas o componentes no confieren al Comprador o al Cliente ningún derecho de propiedad intelectual sobre los Productos de la Empresa. Además, en relación con el uso de los Productos de la Empresa como elementos de un producto final ensamblado por el Comprador o el Cliente, este último no podrá modificar, alterar, oscurecer, eliminar o interferir de otro modo con ninguna marca, marca de servicio, marca comercial, marca denominativa, marca figurativa u otro signo distintivo que pueda estar colocado en el Producto de la Empresa, ni colocar ninguna de sus propias marcas, marcas de servicio, marcas comerciales, marcas denominativas, marcas figurativas u otros signos distintivos en los Productos vendidos/suministrados por el Vendedor.
- 18.8** Queda prohibida la utilización de las marcas y signos distintivos del Vendedor o de las Empresas sin la autorización expresa y por escrito del Vendedor y, en ningún caso, el Comprador o el Cliente



FPZ S.p.A.
Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
PIVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico
Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
PIVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico
Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
PIVA IT00748610961



podrán exponer la marca FPZ en su material publicitario o en sus páginas web o a través de otras formas de comercialización, salvo autorización expresa.

- 18.9** En ningún caso, salvo autorización expresa y por escrito del Vendedor, el Comprador o el Cliente podrán mencionar a las Empresas o al Vendedor como socios comerciales.
- 18.10** La adhesión a estas Condiciones Generales y/o la conducta posterior de las Partes, a menos que se acuerde expresamente lo contrario por escrito, no implica la atribución al Comprador o al Cliente de ningún derecho exclusivo ni el establecimiento de relaciones de concesión, comisión, mandato o asociación.

19. Confidencialidad.

- 19.1** El Comprador, incluso en nombre de sus empleados, colaboradores, consultores y subcontratistas, se compromete a mantener estrictamente confidencial, en todo momento y durante la vigencia del Contrato y posteriormente, la Información Confidencial y la Documentación Técnica, así como cualquier otro dato y/o información, y/o los documentos técnicos, tecnológicos, constructivos y de proceso, así como cualquier dibujo, documentación o especificación que el Vendedor comunique, entregue o, en cualquier caso, transmita al Comprador por cualquier medio y forma (escrita, verbal, en papel, magnética o electrónica, por visión directa, etc.) y a utilizar dicha información confidencial estricta y exclusivamente para la ejecución del contrato de venta/suministro.

20. Tratamiento de los datos de carácter personal.

- 20.1** El tratamiento de los datos personales en posesión del Vendedor cumple con lo dispuesto en el Reglamento Europeo nº 2016/679, tal y como se detalla mejor en la información de cada una de las Empresas, disponibles en sus respectivas páginas web: <http://www.arivent.it/it/> (Arivent Italiana S.r.l.), <http://www.doseuro.com/> (Doseuro S.r.l.) y <https://www.fpz.com/> (FPZ S.p.A.).
- 20.2** Para más información, es posible ponerse en contacto con el EPD (Encargado de la protección de datos) de las Empresas en la siguiente dirección de correo electrónico: dpo@fpz.com.
- 20.3** Las Partes se comprometen mutuamente a procesar los datos personales intercambiados en relación con la celebración y ejecución de este Contrato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento UE RGPD 2016 /679 y el Código de Privacidad (Decreto Legislativo 196/2003 y sucesivas modificaciones e integraciones, según la modificación más reciente introducida por el Decreto Legislativo 101/2018).

21. Código Ético y directrices.

- 21.1** En la ejecución del contrato firmado con el Vendedor, el Comprador, se compromete a cumplir con las normas contenidas en el Código Ético de conducta de las Empresas publicado en el sitio web <https://www.fpz.com/identita-aziendale/>, tal como se integran y modifican en su momento.

22. Modificaciones y actualizaciones.

- 22.1** Estas Condiciones Generales podrán ser modificadas por el Vendedor por cualquier motivo y en cualquier momento.
- 22.2** Las nuevas Condiciones Generales que modifiquen o actualicen las presentes Condiciones Generales entrarán en vigor en la fecha de su publicación en el sitio web del Vendedor.



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
PIVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
PIVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
PIVA IT00748610961



23. Varios.

- 23.1** La tolerancia del Vendedor ante el incumplimiento de las obligaciones del Cliente/Comprador en virtud del Contrato, o de una parte de las mismas, no constituirá, ni se interpretará en modo alguno como una renuncia al ejercicio de los derechos previstos en el Contrato.
- 23.2** Si una o varias de las cláusulas del Contrato son juzgadas por un órgano de justicia u otra autoridad competente, o por cualquier razón se vuelvan o sean nulas, ilegítimas o no ejecutables o inaplicables, en su totalidad o en parte, las cláusulas restantes mantendrán su validez y eficacia a todos los efectos.
- 23.3** Cualquier modificación y/o integración aportada al Contrato será válida y efectiva sólo si se realiza por escrito y es firmada por ambas Partes.
- 23.4** Ambas Partes se comportarán de buena fe; en caso de incumplimiento de este deber, la otra Parte tendrá derecho a reclamar daños y perjuicios de conformidad con la ley y el Contrato.
- 23.5** Las Partes cooperarán entre sí en la medida de sus posibilidades para resolver cualquier problema operativo/técnico/legal/contable que pueda surgir en relación con la celebración, firma y/o ejecución del Contrato.

24. Legislación aplicable y jurisdicción competente.

- 24.1** Todas las cuestiones relativas al contrato de venta/suministro celebrado entre el Vendedor y el Comprador y regido por las presentes Condiciones Generales, incluyendo, pero sin limitarse a su ejecución, interpretación, validez y terminación, se regirán exclusivamente por las leyes de Italia, sin referencia a los principios de conflicto de derecho.
- 24.2** Cualquier controversia derivada o relacionada con el contrato de venta o suministro regulado por las presentes Condiciones Generales, o derivada de su ejecución, interpretación, validez y terminación, que no pueda ser resuelta amistosamente y de buena fe entre las Partes, se someterá a la jurisdicción exclusiva del Tribunal de Milán

Las Empresas

El Cliente /Comprador

Según las modalidades y con los efectos previstos en los artículos 1341 y 1342 del código civil italiano, las Partes declaran aprobar específicamente las siguientes cláusulas: cláusula 2.6 (Renovación automática); cláusula 2.10 (Modificaciones unilaterales por parte del Vendedor y derecho de desistimiento del Cliente); cláusula 3.5 (Responsabilidad del Cliente sobre la veracidad y exactitud de los datos ingresados y entregados al Vendedor); cláusula 4.6 (Variación unilateral del Precio y aprobación tácita de la variación del Precio por parte del Comprador); cláusula 5.6. (Derecho del vendedor a retener importes); cláusula 5.7. (Obligación del comprador de pagar parte del importe); cláusula 6.2. (Venta con reserva de dominio); cláusula 8.2. (Venta *ex works* Incoterms 2020); cláusula 9.1. (Derecho del vendedor a suspender la ejecución); cláusula 9.3. (Excepción de incumplimiento cláusula); 9.4 (Exclusión de la responsabilidad del Vendedor por fuerza mayor); cláusula 10 (Obligaciones y responsabilidad del Comprador); cláusula 10.3 (Gastos de almacenamiento); cláusula 11 (Desistimiento); cláusula 11.4. (Exclusión de daños y perjuicios); cláusula 11. 6. (Limitación del derecho de desistimiento del Cliente); cláusula 12 (Prohibición de cesión); cláusula 13 (Limitaciones de la responsabilidad del Vendedor en relación con la instalación, el mantenimiento y el uso de los Productos); cláusula 15.8 (Discrecionalidad incuestionable del Vendedor para intervenir en el Producto con cualquier reparación/modificación/sustitución); cláusula 16 (Garantía de los productos nuevos y reparados); cláusula 16.2 (Duración y validez de la garantía); cláusula 17 (Responsabilidad del Vendedor por los daños causados por el Producto); cláusula 24 (Ley aplicable y jurisdicción competente



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
P.IVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
P.IVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
P.IVA IT00748610961



Las Empresas

El Cliente /Comprador



FPZ S.p.A.

Via F.lli Cervi, 16 - 20863
Concorezzo (MB) - Italia
+39 039 690981
C.C.I.A.A. n°REA MB1853416
Capitale Sociale € 600.000,00 i.v.
C.F. 05933070962
PIVA IT05933070962



Doseuro S.r.l. a socio unico

Via G. Carducci, 141 - 20093
Cologno Monzese (MI) - Italia
+39 02 27301324
C.C.I.A.A. n°1151069 Trib. Monza n°26411
Capitale Sociale € 98.126,81 i.v.
C.F. 07259800154
PIVA IT00852970961



Arivent Italiana S.r.l. a socio unico

Via Napoli, 45 - 20813
Bovisio Masciago (MB) - Italia
+39 0362 590736
C.C.I.A.A. n°951510 Trib. Monza n°12972
Capitale Sociale € 50.960,00 i.v.
C.F. 03331410153
PIVA IT00748610961